



Quito, 14 de Enero de 2013

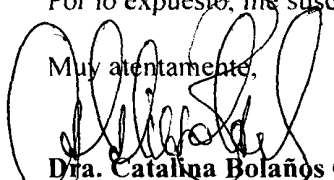
Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

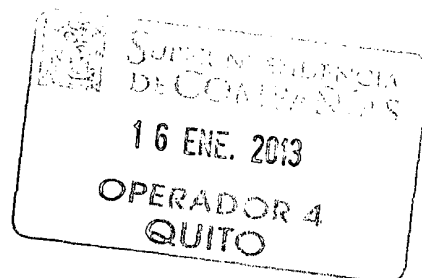
De mi consideración:

Por el presente, CATALINA BOLAÑOS GONZÁLEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía INNOVARE CÍA. LTDA., conforme lo justifico con mi anexo nombramiento; autorizo a la doctora DORIS PUGLLA CHICAIZA, con cédula de ciudadanía N° 1714429022, para que en mi nombre, realice cualquier trámite o presente los documentos relacionados con dicha compañía, que fueren menester ante vuestra institución; y de manera especial, para la solicitud de la clave de ingreso al "Portal WEB".

Por lo expuesto, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,


Dra. Catalina Bolaños González.
GERENTE GENERAL
-INNOVARE CÍA LTDA-



QUITO:

Avenida Naciones Unidas y Amazonas Edif. La Previsora Torre B Piso 4 of 410. Telfs: (593 2) 253-042 / 2253-044

GUAYAQUIL:

Ave. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Torre Atlas, Piso 8, Of. 4 / Telfs: (593 4) 603 94 90 / 04 601 78 55



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA 01-00340



NOTARIA PRIMERA DE QUITO.- TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- D- TRESCIENTOS CUARENTA.- (D- 340).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día martes quince de enero de dos mil trece; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparece la señora **CATALINA DE LOS ANGELES BOLAÑOS**, quien declara ser representante legal de la Compañía **INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA.** portadora de la cedula de ciudadanía No. **1710035625**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía; y en mi presencia firmo el oficio dirigido a la Superintendencia de Compañías, documento que antecede; quien declara además que su firma es "ilegible", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA..** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.- **MP/**

2013. 115707.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

